

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº 013

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
NOTA SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS EL CICLO DE CHARLAS – DEBA-
TE DENOMINADO “UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD” QUE SE DESARROLLARÁ EN-
TRE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

Entró en la Sesión

04/09/2003

Girado a la Comisión
Nº:

C/B

Orden del día Nº:



Universidad Nacional de la Patagonia
"San Juan Bosco"
Sede Ushuaia
Delegación Zonal



Ushuaia, 29 de Agosto de 2003.-

Nota DZU N° 366/2003.-

Ref.: Declaración de Interés Provincial ciclo de Charlas – Debate: "Universidad y Sociedad"

Señor Vicegobernador
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Presidente de la Legislatura Provincial
CPN Daniel GALLO
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Vicegobernador y Presidente de la Legislatura, con el objeto de poner en Vuestro conocimiento que durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del corriente año, nuestra Unidad Académica desarrollará un ciclo de Charlas – Debate denominado "Universidad y Sociedad" donde docentes-investigadores de las distintas carreras de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas y Humanidades y Ciencias Sociales, junto a invitados especiales de distintos ámbitos, efectuarán ponencias sobre temáticas de interés actual para la Comunidad Fueguina.

Dichas charlas – debate tendrán como propósito difundir la visión académica de la cuestión en contraste con otros enfoques a los fines de difundir y analizar dichas problemáticas, con debates posteriores que permitan continuar profundizando el conocimiento y entendimiento de las diferentes temáticas y cuestiones abordadas.

El citado evento se desarrollará en fechas a determinar durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del corriente año, fundamentalmente en la Ciudad de Ushuaia, y con la posibilidad de replicar las mismas en la Ciudad de Río Grande si las condiciones así lo permiten, y está destinado a directivos, docentes y alumnos del nivel superior, docentes de enseñanza media de especialidades afines, directivos y miembros de instituciones gubernamentales, empresariales y profesionales, en el ámbito nacional, provincial y municipal, y público en general con interés sobre las temáticas a tratar.

En virtud a lo expuesto, y considerando la importancia de la concreción de este evento, solicito Vuestra especial intervención a los fines de evaluar la posibilidad de declarar el citado ciclo de Charlas-Debate de "interés provincial" a efectos de contar con ese aval para la consolidación y difusión del mismo.

A los fines de su consideración y para una mejor evaluación de la petición efectuada, adjuntamos al presente el detalle de las temáticas correspondiente a las charlas que ya se encuentran confirmadas para su realización.

Descontando desde ya la especial consideración de la Sr. Vicegobernador y Presidente de la Legislatura para con la petición efectuada mediante la presente, aprovecho para saludar a esa Autoridad de manera distinguida.


Lic. Horacio Ortelli
Delegado Zonal U.N.P.S.J.B.
Sede Ushuaia



Universidad Nacional de la Patagonia
"San Juan Bosco"
Sede Ushuaia



Delegación Zonal

ANEXO:

➤ Ciclo de Charlas – Debate “UNIVERSIDAD y SOCIEDAD” para el año 2003, organizadas por la Delegación Zonal de la UNPSJB – Sede Ushuaia:

1. *Tecnología y Democracia: El Voto Electrónico.*
2. *La Cuestión Antártica: Potencialidades y Acciones.*
3. *La Integración Regional.*
4. *Educación Superior: Articulación e Integración.*
5. *Economía Fueguina: Claves para un desarrollo armónico.*
6. *La Calidad en Turismo.*


Lic. Horacio Ortelli,
Delegado Zonal U.N.P.S.J.B.
Sede Ushuaia